



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE ARQUITECTURA

GUÍA CLAUSTRO DE PROFESORES POR UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA (ESCUELA DE HÁBITAT)							
Fecha	2018	11	09	Hora inicio	9:00 A.M.	Hora fin	1:00 P.M
Lugar	El designado en la programación adjunta.						

**ASISTENTES:** Se anexa lista de asistencia

**AUSENTES:**

Fabián Beethoven Zuleta Ruíz (en año sabático)  
Luis Fernando González Escobar (en comisión regular en Brasil)  
Juan Pablo Duque Cañas (Actualmente en rol de Decano)

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación y presentación por parte de la Directora de la Escuela
2. Designación del moderador
3. Designación de delegados
4. Objeto del claustro
5. Discusión - Presentación de documentos de trabajo
6. Cierre

**DESARROLLO**

**1. Instalación.**

La Profesora Mónica Elizabeth Mejía Escalante, Directora de la Escuela de Hábitat de la Facultad de Arquitectura instala el encuentro.

**2. Designación de moderador**

Por consenso se escoge como moderadora a la profesora

- Cecilia Inés Moreno Jaramillo

### 3. Designación de delegados (2)

Por su experiencia y conocimiento de los procesos y principios de la Universidad se elige por consenso los profesores:

- Johanna Vélez Rueda: jvelezru@unal.edu.co Cel. 3162830430
- Rafael Fernando Rueda Bedoya: rfrueda@unal.edu.co Cel 3004422904

### 4. Objeto del claustro

Construcción del Plan Estratégico Institucional (PLEI) 2030 y el Plan Global de Desarrollo (PDG) 2019-2021.

### 5. Discusión Presentación de documentos de trabajo

Se presenta el documento base de discusión

“PGD2012 PLAN GLOBAL DE DESARROLLO - Proyecto Cultura y Colectivo de Nación”.  
Idas Rectoras V1.

#### 5.1 Declaraciones iniciales

- Asumir los cuatro énfasis, entendidos como aspectos transversales del qué hacer de la Universidad y su articulación como necesaria para su adecuado desempeño.
- Reorganizar los énfasis. Los énfasis uno y dos asumirlos como uno, al igual que los énfasis tres y cuatro.
- Abordar la discusión desde lo estratégico y no desde lo inmediato, bajo la premisa: ¿Cuál es el horizonte de la Universidad en los próximos 12/20 años?
- Tener presente en la discusión los aspectos de la misión institucional: docencia, investigación y extensión, desde la perspectiva de lo que significa ser la Universidad Pública de la Nación.

#### 5.2 Elementos de contexto de la discusión:

1. El balance general de lo presentado en el documento para discusión permite afirmar que los denominados énfasis tienen desarrollos desiguales y desarticulados.

El *énfasis 1* y el *énfasis 2* tienen poco desarrollo conceptual y propositivo. El *énfasis 3* en el enunciado hace un llamado a volver al territorio, al trabajo con la sociedad -asunto de importancia para esta Unidad Académica por su historia y objetivos-; sin embargo, en su desarrollo lo propuesto es coyuntural.

2. Es difícil avanzar en la discusión para la formulación de un Plan sino se tiene la evaluación de la ejecución de los anteriores. Por eso se acude a un balance general

desde la experiencia de esta Unidad Académica, sin datos, desde el cual se concluye para los ejes del Plan Global anterior lo siguiente:

Eje 1. Persiste, la desarticulación entre docencia-investigación-extensión. La articulación de los tres ejes misionales no se ha concretado.

Eje 2. Lo administrativo no ha estado al servicio de lo académico. Al contrario siempre ha sido una dificultad.

Eje 3. La Universidad de cara a los acuerdos de paz se asumió desde un excesivo centralismo. Todo se lideró y asumió desde Bogotá y las sedes no se apoyaron para aportar a este eje.

### **5.3 Sobre los énfasis estratégicos**

**Énfasis estratégico 1: TRANSITANDO DESDE UNA INSTITUCIÓN CENTRADA EN LA ENSEÑANZA A UNA ORGANIZACIÓN DE APRENDIZAJES PROFUNDO**

**Énfasis estratégico 2: AVANZANDO EN EL FUTURO PRÓXIMO HACIA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EL EMPRENDIMIENTO CON VALOR CREADO**

Atendiendo a lo declarado inicialmente el grupo Escuela del Hábitat asume estos dos énfasis como uno solo para el diálogo.

Es necesario revisar primero el modelo pedagógico para entrar en las demás discusiones.

En términos del modelo pedagógicos es necesario realizar cambios. Para esto se propone:

- Revisar, actualizar y trabajar por objetos de conocimiento. Esto implica oferta de asignaturas abiertas, interdisciplinarias y con nuevas didácticas.
- Integrar los objetos de conocimientos existentes para abordar problemas comunes de la sociedad.
- Formar por proyectos, lo que implica recursos para financiarlos. Estos proyectos son la oportunidad de concretar la formación en contexto. La formación basada en proyectos es la que permite desarrollar la mirada innovadora en diferentes aspectos: continuación de estudios, investigación, intercambios internacionales e inclusive generación de emprendimientos.
- Fortalecer desde la valoración de otras competencias relativas a la formación política, humanística; en general a la reflexión ética, a la formación en valores. Al igual que se reconocen las dificultades en lectoescritura y matemáticas, y se generan espacios de trabajo para nivel, generar procesos formativos en competencias sociales y políticas. Esto sienta las bases para que la función social de la Universidad se cumpla.
- Reflexionar el sentido de la innovación en la Universidad. Entender el concepto de emprendimiento asociado a la investigación y extensión, en el marco de la educación pública, como un Derecho y no como bien de mercado.
- Abordar problemas globales a la vez que los locales y coyunturales. El cambio climático, los refugiados, la seguridad alimentaria, los recursos minero-

energéticos son temas urgentes en los cuales la ruralidad colombiana debe reflexionarse y acompañarse.

Lo anterior implica:

- Descongelar la planta docente. El cambio en la relación docente-estudiante, que se refleja en el modelo de formación por proyectos de investigación comienza por disminuir el número de estudiantes por docente para intensificar el acompañamiento.
- Revisar los programas de pregrado, crear nuevos programas y posiblemente cerrar otros o transformarlos, dependiendo de los problemas del país.
- Articular las acciones formativas así como las misionales. Eficiencia en el trabajo de los docentes, no solo en tiempo sino en el intercambio del conocimiento a partir de cursos compartidos, tanto en pregrado como en posgrados. Esto significa recuperar la idea de cursos que tengan por principio abordar el objeto de conocimiento desde la convergencia.
- Formalizar, financiar y fortalecer desde diferentes acciones los semilleros de investigación.
- Apoyar financieramente la movilidad de estudiantes entre sedes, como manera de apoyar la interdisciplinariedad y la valoración de la diversidad cultural y biológica de la Nación.
- Actualizar la infraestructura de soporte a la pedagogía por proyectos: bibliotecas, aulas, laboratorios e inclusive pensar en espacios distintos para ese cambio.

### **Énfasis estratégico 3: CONSTRUYENDO, DESDE EL CONOCIMIENTO, UNA SOCIEDAD FLEXIBLE QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE**

### **Énfasis estratégico 4: TRANSFORMACIÓN HACIA UNA ORGANIZACIÓN SISTÉMICA. AUTOPOIÉTICA Y EFECTIVA**

Atendiendo a lo declarado inicialmente el grupo Escuela del Hábitat asume estos dos énfasis como uno solo para el diálogo.

- La relación de la Universidad con la Sociedad y con las comunidades debe hacerse explícita, reflexionarse y concretarse en el Plan, para lo cual se debe tener en cuenta:

En la Ley 30 y el Estatuto General 011 de 2005 se encuentra en los principios la naturaleza de la Universidad Nacional como Universidad del Estado (no de gobierno). Como universidad pública y con compromiso ético frente a la Nación Colombiana tiene la responsabilidad de estudiar los principales problemas de la Nación, pero hasta hoy poco se ha hecho en ese sentido. Persiste una deuda con la población vulnerable que es además la mayoría de la población colombiana: víctimas, desplazados, en una tendencia que continúa.

La principal forma de promoción y fomento del acceso a la cultura por parte de los colombianos es aumentar la presencia Nacional con mayor apertura a la diversidad y mayor inversión en proyectos de extensión solidaria.

La urgente revisión y evaluación del estatuto de extensión vigente en función de la lucha contra la mercantilización de la universidad y la conformación de élites derivadas. Los denominados SARES pueden servir para disminuir la concentración de los docentes en la docencia, para competir con los egresados de la misma Universidad y para fortalecer

élites para las cuales la Universidad es una Empresa que les permite la contratación privada.

La reflexión del tipo de relación a establecer con la ciudad, con los vecinos inmediatos de los campus, pasa por el diseño. Es tarea urgente que se relaciona con la pregunta por la relación de la Universidad con la Sociedad y considerar su apertura en mayor o menor medida.

La valoración de la devolución del conocimiento a las comunidades con las cuales se trabaja. Generar procesos de apropiación del conocimiento y las tecnologías en una relación diferente a la de investigador-informante.

- La internacionalización y visibilización, tanto a nivel local como nacional debe revisarse en función de:

La internacionalización se debe asumir con un énfasis diferente, el cual tenga como principal objetivo que los estudiantes de la Universidad Nacional aumenten su salida al mundo. Es un cambio en la visión donde se acepta la posibilidad que una carrera se puede hacer recorriendo el mundo y no solo en las aulas de la Universidad.

Los proyectos entre Universidades y otras Instituciones no colombianas debe ser revisadas superando la idea de movilidad. En esa medida, es necesario analizar, en cada proyecto o proceso de internacionalización cómo se reflejan los tres ejes misionales.

El afianzamiento de las relaciones con Universidades e Instituciones de América Latina con las cuales históricamente se ha tenido importantes relaciones, de reconocimiento mutuo y de las cuales se puede aprender en términos de relación estatal asuntos como la gratuidad y universalidad; pero, sobre todo, la capacidad de influir sobre las decisiones de los gobiernos y de la Sociedad en general.

- Establecer con claridad qué tipo de relación busca la Universidad con la Empresa.
- Revisar la política de publicaciones para permitir la circulación de diferentes conocimientos, posiciones y evitar la concentración de oportunidades en algunos grupos.
- En general, la estructura de la Universidad debe revisarse y adecuarse para las propuestas de un nuevo Plan.

En este énfasis es necesario asumir lo que se ha concluido en diferentes momentos de la Universidad, en diferentes diagnósticos: lo administrativo, que debe estar al servicio de la academia, debe cambiarse. Esto pasa también por eliminar cargos, simplificar y descentralizar lo administrativo.

Es necesario definir quién lidera estos dos énfasis, y a su vez ese liderazgo cómo se concreta en los diferentes niveles.

#### **5.4 Formulario entregado por la Facultad de Arquitectura**

No se abordó el cuestionario de la Facultad de Arquitectura a razón que se priorizó el objetivo de la convocatoria, es decir el aporte al Plan Global. Se invita a la Decanatura a convocar claustro de Facultad para discutir y formular el Plan interno, con una metodología que permita la interacción multiestamentaria.

#### **5.5 Declaración final**

El grupo de profesores de la Escuela del Hábitat en su claustro deja constancia del respaldo a la movilización social que se gesta desde las diferentes Universidades Publicas y sus diversos estamentos, como reivindicación de la necesaria financiación a las Universidades Públicas para cumplir cabalmente con sus principios misionales.

#### **6. Cierre**

Agradecimientos.